

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR, NIT: 900157012-8  
Calle 8 B # 65- 295, MEDELLIN (ANTIOQUIA)  
TEL: 3545481

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2023-04-05	Nombre o razón social JORGE MARIO CHALARCA	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 70094243
Dirección CLL 2 A 52 28 08 MEDELLIN	Teléfono 3045966699	Ciudad Medellin

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Placa SNV732	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2014	No. de licencia de transito 10015098988	Fecha Matrícula 2014-05-20	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0001411
No. Motor YD25337642A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2488	Kilometraje 249409	Número de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI ( ) NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC

5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
				Baja Derecha	10.50	2.5	klux/1m	0.73	0.5 - 3.5			
Ruido escape	- dBA			Baja Izquierda	13.50	2.5	klux/1m	0.61	0.5 - 3.5			
										73.90	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.80	Delantera Derecha	Valor 71.10	Trasera Izquierda	Valor 59.30	Trasera Derecha	Valor 61.10	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	4503.00	5741.00	N	Eje 1 Derecho	4815.00	5803.00	N	6.48	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 2 izquierdo	2533.00	4356.00	N	Eje 2 Derecho	2672.00	4523.00	N	5.20	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
12.40*	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 -2.44	Eje 2 3.13	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad
-----------------------------------	----------------------	-------------------	--------	--------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		CO	CO2	O2	HC	NO
		Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma
		Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero
		Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma
			Unidad %		Unidad %		Unidad %		Unidad %		Unidad %

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**Nota:** **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

**Defectos Tipo B:** Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI\_X\_ NO\_

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

150575

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

EL VEHÍCULO CUENTA CON EQUIPO DE CARRETERA COMPLETO Y EN BUEN ESTADO

Eje1 derecha 1 5.12mm ; Eje2 derecha 1 6.53mm ; Eje1 izquierda 1 7.32mm ; Eje2 izquierda 1 6.11mm ; Llanta de repuesto 4.98mm ;

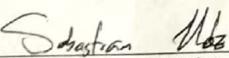
Presion eje1 derecha 1 40.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 40.3 PSI Presion eje2 derecha 1 50.4 PSI Presion eje2 izquierda 1 50.2 PSI Presion repuesto 50.1 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ CARO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Jarol David Tavera Sepulveda [Profundidad de labrado], Juan José Tangarife Bran [Alineación de luces], Juan José Tangarife Bran [Foto delantera], Jarol David Tavera Sepulveda [Foto trasera], Jarol David Tavera Sepulveda [Inspección sensorial motor], Juan José Tangarife Bran [Tercera placa], Juan José Tangarife Bran [Inspección sensorial interior], Juan José Tangarife Bran [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jarol David Tavera Sepulveda [Inspección sensorial inferior], Juan José Tangarife Bran [Inspección sensorial exterior],

  
CDA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

NIT. 900.157.012-8

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES**

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)